

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2023/24

**DEPARTAMENTO
DE FILOSOFÍA**



1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. MARCO NORMATIVO	4
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN	6
1.2.1. Características del Centro.	6
1.2.2. Características de las materias y alumnado.	6
1.3. EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.	13
1.3.1. Composición del Departamento y materias impartidas durante el curso.	13
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	13
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.	13
2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.	15
3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFILES DE SALIDA	16
3.1. COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO	16
3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO	29
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE LAS DISTINTAS MATERIAS.	44
4.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO	44
4.1.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.	47
4.2. FILOSOFÍA 4º ESO.	50
4.2.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.	51
4.3. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO.	53
4.3.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.	58
4.4. PSICOLOGÍA.	59
4.4.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.	63
4.5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	64
4.5.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.	69
5. METODOLOGÍA.....	70
5.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	71
5.1.1. Situaciones de Aprendizaje (SdA)	71
5.1.2. Materiales curriculares y recursos didácticos.....	72

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	76
7. EVALUACIÓN	78
7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	80
7.1.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICO Y ÉTICOS 2º ESO: rúbrica de evaluación.	81
7.1.2. FILOSOFÍA 4º ESO: rúbrica de evaluación.	84
7.1.3. FILOSOFÍA 1º Bachillerato: rúbrica de evaluación.	85
7.1.4. PSICOLOGÍA: rúbrica de evaluación.....	86
7.1.5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: rúbrica de evaluación.	89
7.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	90
7.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN	91
7.4. ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.....	91
8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	92
9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	94
10. PLAN DE LECTURA	95
11. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LOS SABERES	97
11.1. ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA.....	98
11.2. ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES Y DE LOS RECURSOS.	98
12. CONCLUSIÓN	99

1. INTRODUCCIÓN

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? Y por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo.

En consecuencia, la programación se pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha/ artículo 9.5 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.1. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) *(de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación)*.
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

1.2.1. Características del Centro.

Nos remitimos al apartado correspondiente del PEC.

1.2.2. Características de las materias y alumnado.

Esta programación está dirigida a los alumnos de 2º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato de las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y el General. El bachillerato de Artes no se imparte en el Centro.

Nuestro Departamento imparte la materia **de Educación en valores cívicos y éticos** en 2º de ESO, **Filosofía** en 4º de ESO, dos materias en 1º de Bachillerato; **Filosofía**, que es obligatoria en todas las modalidades y **Psicología**, que es optativa para todas las modalidades. También la **Historia de la Filosofía**, que es obligatoria, para todas las modalidades de 2º de Bachillerato.

MATERIA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN 2º ESO

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad

del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

Características del alumnado por unidades:

- ✚ **2º A:** Grupo formado por 23 alumnos y alumnas. Se trata de un grupo en principio bastante trabajador, se puede trabajar bien con ellos. Muestran atención a las explicaciones aunque se despistan y se ponen a hablar fácilmente. Hay 4 alumnos ACNEAES.
- ✚ **2º B:** Grupo integrado por 22 alumnos/as de los cuales tan sólo uno es ACNEAE y otro es repetidor. El resto tiene un nivel curricular del nivel en el que están. Son alumnos/as que trabajan bien en el aula y en casa. Sienten curiosidad por los temas y les gusta preguntar y debatir. En la evaluación inicial sacaron menos de 4, 3.
- ✚ **2º C:** Grupo integrado por 23 alumnos/as de los cuales: una es absentista, tres son TDAH-ANEAE y uno es ACNEE. Ésta situación genera unos resultados muy dispares. Tienen ciertos problemas de convivencia que se están abordando después de la evaluación inicial. En el aula funcionan bien, pero en casa algunos no trabajan. En la evaluación inicial sacaron menos de 4, 4.
- ✚ **2º D:** Grupo integrado por 26 alumnos/as de los cuales: uno es ACNEAE, cinco son TDAH y uno tiene deficiencia auditiva. Uno de los TDAH tiene desfase curricular, 15 años y cumple 16 este curso y no hace nada ni lo piensa hacer. Otro niño con la misma edad, pero sin ningún problema, presenta la misma actitud. Ambos están esperando cumplir los años para abandonar el sistema educativo. En la evaluación inicial sacaron menos de 4, 15.

MATERIA DE FILOSOFÍA EN 4º ESO

La materia de Filosofía se entiende como el comienzo de una reflexión teórico-práctica sobre el saber filosófico, que tendrá continuidad en la etapa educativa de Bachillerato, mediante la materia del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía del segundo curso. Además, es una materia que tiene un sentido propio y autónomo que se imparte a un alumnado que finaliza la etapa educativa obligatoria y dispone ya de la madurez necesaria para poder reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de nuestro tiempo que directamente influyen y repercuten en su vida diaria.

La finalidad educativa de la materia de Filosofía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de las cinco competencias específicas definidas para ella. Esta adquisición, junto con el aprendizaje de los saberes básicos, contribuye al desarrollo de las ocho competencias clave, que constituyen el eje vertebrador del currículo.

Características del alumnado por unidades:

- ✚ **4º A/B/C/D:** Al ser una materia optativa, el grupo está compuesto por alumnos de 4 clases, de tal manera que lo forman; 7 alumnos de 4º A, 6 de 4º B, 9 alumnos de 4º C y 3 alumnas de 4º D. Esto hace un total de 25 alumnos. Se trata de un grupo heterogéneo donde muestran un nivel medio alto por un lado, y otros alumnos en cambio, con una predisposición bastante baja para el trabajo. Incluso hay 3 alumnos bastante disruptores.

MATERIA DE FILOSOFÍA EN 1º BACHILLERATO.

Al tratarse de una asignatura común, la totalidad de los alumnos matriculados en 1º de Bachillerato cursan la asignatura de "Filosofía", repartidos en 4 unidades: 1ºA, 1ºB, 1ºC y 1ºD, siendo los dos primeros grupos de las modalidades de bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y los dos últimos de Ciencias y Tecnología. El bachillerato General se mezcla con el alumnado del bachillerato A.

Las edades de los alumnos matriculados en este curso oscilan entre los 15 años (edad habitual en la que se comienza este curso) y los 20 años (edad de algunos alumnos que han acumulado varias repeticiones). Esta diferencia de edad no es significativa en cuanto a las experiencias previas, ya que en la mayoría de los casos se trata de alumnos que han repetido cursos y por lo tanto han continuado dentro del proceso de escolarización. Sí es significativo de cara a la adaptación al centro y por el nivel de conocimientos previos, que en este curso se matriculan por primera vez en el centro alumnos procedentes de los otros centros de la localidad que ofrecen estudios de Secundaria Obligatoria, esto es el Colegio Concertado Amor de Dios y el Colegio Concertado Miguel de Cervantes. Debido a esta diversidad de procedencias se da el caso de que no todos los alumnos han cursado la asignatura de Filosofía de 4º en las mismas circunstancias y presentan diferencias de conocimientos. No obstante, dado el carácter autónomo e iniciático de la asignatura de “Filosofía 1º Bachillerato” no es imprescindible poseer conocimientos previos para la superación de la misma y los contenidos metodológicos serán objeto de enseñanza para todos los alumnos por igual, por lo que respecto a la asignatura no deben plantearse problemas de adaptación. Será necesario en todo caso prestar atención a la adaptación personal al centro de los alumnos para que no existan casos de aislamiento, abuso, etc.

En 1º de Bachillerato nos encontramos alumnos de diferentes centros, como ya hemos comentado anteriormente, pero también de diferentes localidades. Los alumnos proceden de las localidades de Madridejos, Camuñas y Consuegra, lo que deberá ser tenido en cuenta a la hora de realizar agrupamientos, tareas y trabajos de grupo.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación

filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

Características del alumnado por unidades:

- ✚ **1º Bchto A/G.** Este grupo está formado a su vez por dos grupos. En Filosofía que es materia común, se unen los alumnos de 1º A (30 alumnos de Humanidades y Ciencias sociales) y los alumnos del Bachillerato General (5 alumnos). Entre ellos mencionar que tenemos un alumno TEA. Así que en nuestra materia contamos con un grupo de 35 alumnos en total. Buena parte de ellos no se conocen entre sí puesto que vienen de colegios concertados y es la primera vez que están en el centro. El comportamiento del grupo es bastante regular, son muchos en clase y al mezclarse los dos bachilleratos dificulta el buen clima de la clase. Hay que estar muy pendientes del comportamiento y el trabajo de muchos de ellos. Forman un grupo muy heterogéneo porque hay alumnos con gran predisposición al trabajo, muestran interés por la materia y son participativos, pero otros, todo lo contrario.
- ✚ **1ºB:** Grupo integrado por 28 alumnos/as. No presentan ningún problema, en principio. Son alumnos/as que atienden y preguntan. Les gusta debatir. A unos más que a otros/as. Hay un grupo de chicos que llevan la voz cantante y los demás escuchan y callan. Tengo que lograr que los más extrovertidos callen y los más tímidos/as hablen.
- ✚ **1º C:** Grupo de 21 alumnos de la modalidad de ciencias. El grupo parece bueno y trabajador, el clima de la clase es bastante bueno, suelen estar atentos y participativos. Muestran interés por la materia.

- ✚ **1ºD:** Grupo integrado por 17 alumnos/as. No presentan ningún problema, en principio. Son alumnos/as que atienden y preguntan. Les gusta debatir y les interesan los temas que estamos viendo en clase.

MATERIA DE PSICOLOGÍA

La materia de psicología en 1º de bachillerato es uno de los grandes cambios que ha traído la LOMLOE con respecto a nuestro Departamento. Antes esta materia se cursaba en 2º de bachillerato y ahora se oferta para 1º, aunque el contenido es bastante similar.

La psicología es una ciencia empírica que contiene elementos de las ciencias naturales y sociales; planteada como materia de opción en el primer curso, sirve de puente entre todas las modalidades de la etapa educativa de Bachillerato. Partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige, al mismo tiempo, una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas, para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía le proporciona.

La finalidad educativa de la materia de Psicología está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir, en la educación, herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, generando nuevas ideas, teorías, productos y conocimientos.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos de la etapa educativa de Bachillerato, que concretan el desarrollo competencial esperado al término de la enseñanza no obligatoria. Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de las seis competencias específicas definidas para ella. Esta adquisición, junto con el aprendizaje de los saberes básicos, contribuye al desarrollo de las competencias clave, que constituyen el eje vertebrador del currículo.

Características del alumnado por unidad:

- ✚ **1º BACH. PSICOLOGÍA A/B/C:** Grupo integrado por 31 alumnos/as. No presentan ningún problema, en principio. Son alumnos/as que atienden y preguntan. Les gusta debatir y les interesan los temas que estamos viendo en clase.

MATERIA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas

del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme.

El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Características del alumnado por unidades:

- ✚ **2º Bchto A/G:** Este grupo está formado a su vez por dos grupos. En Filosofía que es materia común, se unen los alumnos de 2º A (17 alumnos de Humanidades y Ciencias sociales) y los alumnos del Bachillerato General (5 alumnos). Hacen un total de 22 alumnos. Es importante mencionar que tenemos en la clase 4 alumnos que tienen la filosofía de 1º de Bachillerato pendiente. Forman un grupo muy heterogéneo porque hay alumnos con gran predisposición al trabajo, muestran interés por la materia y son participativos, pero otros, todo lo contrario.
- ✚ **2º Bchto B:** Grupo formado por 23 alumnos de la modalidad de Humanidades. Es un grupo bastante hablador, el clima de la clase dificulta las explicaciones. En general parece que su trabajo es bastante regular, el grupo ha empezado flojo y en ocasiones la mayoría de ellos no hace los deberes.
- ✚ **2º Bchto C:** Grupo formado por 23 alumnos de la modalidad de ciencias. Es un grupo bastante bueno y trabajador. Están muy atentos y motivados con la materia.

- ✚ **2º Bchto D:** Grupo integrado por 25 alumnos/as. No presentan ningún problema, en principio. Son alumnos/as que atienden y preguntan. Les interesan los temas que estamos viendo en clase, o eso parece. Se nota en sus respuestas que algunos/as guardaron bien los contenidos que vieron el año pasado en Filosofía.

1.3. EL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

1.3.1. Composición del Departamento y materias impartidas durante el curso.

El Departamento de Filosofía del IES Valdehierro de Madridejos (Toledo) estará constituido para el presente curso 2023/2024 por **Dña. Avelina Lozano González**, profesora interina y con destino en el centro y por **Dña. Cristina García-Casarrubios Cruz**, profesora con plaza definitiva adjudicada en el centro y que ejercerá la jefatura del departamento de Filosofía.

Se hace constar el plan del desarrollo de las reuniones del Departamento y que tendrán lugar los miércoles de 12:40 a 13:35.

El reparto de grupos y materias es como sigue:

- ✚ Dña. Avelina Lozano González:
 - 2 grupos de Filosofía 1º Bchto= 6h
 - 1 grupo de Psicología 1º Bchto= 4h
 - 3 grupos de Educación en valores cívicos y éticos de 2º ESO= 6h
 - 1 grupo de Historia de la Filosofía de 2º Bchto= 3h
- ✚ Dña. Cristina García-Casarrubios Cruz:
 - 1 grupos de Filosofía de 4º ESO= 2h
 - 2 grupos de Filosofía 1º Bchto= 6h
 - 3 grupo de Hª de la Filosofía 2º Bchto= 9h
 - 1 grupo de No religión en 4º ESO= 1 hora

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de

la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- p) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFILES DE SALIDA

3.1. COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y

desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Lomloe para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
---	---

<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
<p>CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p>	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos</p>	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las</p>

propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
---	---

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>
<p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.</p>	<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

<p>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
<p>CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu</p>

	constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la

disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo

	<p>personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
--	--

3.2. COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia plurilingüe. (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- Competencia digital. (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
---	---

<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
---	--

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.

<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</p>
---	---

<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>
<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y

<p>incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la

ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos.

<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</p>
<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso</p>

crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
---	---

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una

ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y</p>

	corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
--	--

<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma

creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>	<p>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</p>

<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE LAS DISTINTAS MATERIAS.

4.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO

COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
CCL CPSAA CC	1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.
		1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	
		1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género	
		1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual	
		1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	
CCL CD CC CCEC	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.
		2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos	

		<p>2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	
		<p>2.4 Tomar consciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	
		<p>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	
		<p>2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	
<p>STEM CPSAA CC</p>	<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales</p>	<p>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p>	<p>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4,</p>
		<p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos</p>	

CE	de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	CE1.
CCL CPSAA CC CCEC	4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

4.1.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	UD	EVAL.
BLOQUE A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL	1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.	UD 1	
	2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.	UD 1	
	3. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.	UD 1	1ª EVAL
	4. La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.	UD 2	1º EVAL
	5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	UD 2	1ª EVAL

	6. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	UD 3	
	7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	UD 3	2ª EVAL
	8. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.	UD 4	2ª EVAL
BLOQUE B. SOCIEDAD JUSTICIA Y DEMOCRACIA	1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	UD 3	2ª EVAL
	2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	UD 4	2ª EVAL
	3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.	UD 4	2ª EVAL
	4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	UD 1	1ª EVAL
	5. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas	UD 4	2ª EVAL
	6. La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	UD 5	2ª EVAL
	7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.	UD 1	1ª EVAL
	8. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.	UD 1	1ª EVAL
	9. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	UD 1	1ª EVAL
	10. Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	UD 2	1ª EVAL

	11. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	UD 7	3ª EVAL
BLOQUE C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL	1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.	UD 6	3ª EVAL
	2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	UD 6	3ª EVAL
	3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	UD 6	3ª EVAL
	4. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	UD 6	3ª EVAL

4.2. FILOSOFÍA 4º ESO.

FILOSOFÍA 4º ESO			
COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
CCL STEM CD CPSAA CC CE	1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.
		1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	
CCL CPSAA CC CCEC	2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.	2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.
CCL STEM CC	3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.	3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3.
		3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.	

<p>CCL STEM CPSAA CC CCEC</p>	<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.</p>
		<p>4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.</p>	
<p>CCL CPSAA CC CCEC</p>	<p>5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.</p>	<p>5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>
		<p>5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	

4.2.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.

BLOQUES	SABERES BÁSICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	PON.	EVAL.
BLOQUE A. EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA: EL PASO DEL MITO AL LOGOS	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es la filosofía • Disciplinas filosóficas • El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos entre otros 	UD 1. El saber filosófico	30%	1ª EVAL
		UD 2. El nacimiento de la Filosofía	30%	1ª EVAL
BLOQUE B. EL SER HUMANO: ANTROPOLOGÍA, PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA.	<ul style="list-style-type: none"> • Monismos versus dualismos • Naturaleza y cultura • Individuo y sociedad • Determinismo y libertad • Genética y ambiente • Bioconservadurismo versus transhumanismo 	UD 5. Las distintas concepciones del ser humano	40%	1ª EVAL
		UD 10. Cultura.	10%	2ª EVAL
BLOQUE C. ÉTICA Y PROBLEMAS ÉTICOS DE NUESTRO TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es la ética. • Principales corrientes éticas. • El principio de responsabilidad. • La bioética. • La ética ambiental. • Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras. • La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras. 	UD 8. La condición moral del ser humano.	45%	2ª EVAL
		UD 9. Éticas aplicadas	45%	2ª EVAL
BLOQUE D. POLÍTICA Y PROBLEMAS POLÍTICOS DE NUESTRO TIEMPO.	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es la política. • Animal político versus contractualismo. • Las diferentes formas de gobierno. • Justicia y derecho. • Los derechos humanos y su actualización. • Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros. • El feminismo y la brecha de género. • La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, etc. 	UD 10. Sociedad.	50%	3ª EVAL
		UD 11. Ideologías y sistemas políticos	50%	3ª EVAL

4.3. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO			
COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
CCL CPSAA CC CCEC	1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2 CC1, CC3, CCEC1
CCL STEM CD CPSAA CC CE	2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. 2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.
	3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	

<p>CCL STEM CC</p>	<p>forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3.</p>
<p>CCL STEM CPSAA CC CCEC</p>	<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>
<p>CCL CC</p>	<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3.</p>

<p>CCL CC CCEC</p>	<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2.</p>
<p>CCL CPSAA CC CCEC</p>	<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>
<p>CCL CPSAA CC CE</p>	<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>

<p>CPSAA CC CCEC</p>	<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>
------------------------------	---	---	---

<h2 style="text-align: center;">SABERES BÁSICOS</h2>					
	UD		UD		UD
<p style="text-align: center;">A. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO</p> <p>✚ 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. ○ La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. 	<p>UD 1.</p>	<p style="text-align: center;">B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD.</p> <p>✚ 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». ○ Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. ○ El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. 	<p>UD 3.</p> <p>UD 3.</p>	<p style="text-align: center;">C. ACCIÓN Y CREACIÓN.</p> <p>✚ 1. La acción humana: filosofía ética y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. ○ La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. ○ Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. 	<p>UD 5.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ○ Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. ○ La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. ○ Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. ○ La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. 	<p>UD 4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. ○ Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. 	
<p>2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La filosofía y la existencia humana. ○ El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionante histórico-cultural. Concepciones filosóficas del ser humano. ○ La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. ○ El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. 	<p>UD 2</p>	<p>2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. ○ Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. ○ El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. ○ El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del 	<p>UD 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. ○ El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. ○ El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. ○ Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. 	<p>UD 6</p>
				<p>2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</p>	

		<p>determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. 		<ul style="list-style-type: none"> ○ Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. ○ Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. 	UD 7
--	--	---	--	---	-------------

4.3.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.

1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
BLOQUE A.		BLOQUE B.		BLOQUE C.	
La filosofía y el ser humano.	Ponderación	Conocimiento y realidad.	Ponderación	Acción y creación.	Ponderación
UD 1. El saber filosófico.	40%	UD 3. Conocimiento y verdad	50%	UD 5. Ética.	45%
UD 8. Metafísica.	20%	UD 3. Lógica.	20%	UD 6. Política.	45%
UD 2. El problema del ser humano.	40%	UD 4. Filosofía de la ciencia.	30%	UD 7. Estética.	10%

4.4. PSICOLOGÍA.

PSICOLOGÍA 1º BACHILLERATO			
COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
CCL STEM CPSAA	1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.	1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.	CCL3 STEM2 STEM4 CPSAA1.
		1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.	
CCL CP STEM CD CPSAA	2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.	2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.	CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4.
		2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.	

CCL STEM CPSAA CC	3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.	3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3.
		3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	
CCL CCL CP STEM CD CPSAA	4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.	4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.
CCL CP STEM CD CPSAA CC CCEC	5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.	5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.
		5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.	
		5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.	

CCL, CP STEM CD CPSAA CC CE CCEC	6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.	6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.	CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2.
		6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	

SABERES BÁSICOS					
	UD		UD		UD
A. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA		B. LOS PROCESOS COGNITIVOS		C. PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD Y PSICOLOGÍA SOCIAL	
.- La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada. - Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.	UD. 1	.- Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.	UD.3	.- Pensamiento, comunicación y lenguaje.	UD.8

		.- La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.	UD.7	.- Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.	UD.9
.- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso. - Técnicas y métodos de investigación del cerebro. - Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.	UD.2	- El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.	UD.4	- Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad. - Trastornos, psicopatologías y terapias.	UD.10
		- La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.	UD.5	- La sexualidad humana: naturaleza y cultura.	UD.11
		- Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.	UD.6	- El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías. - Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.	UD.12

4.4.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.

1ª EVALUACIÓN BLOQUE A. La psicología como ciencia	Pond.	2ª EVALUACIÓN BLOQUE B. Los procesos cognitivos	Pond.	3ª EVALUACIÓN BLOQUE C. Psicología de la personalidad y psicología social.	Pond.
UD 1. La psicología como ciencia	40%	UD 7. Inconsciente y estados de conciencia.	20%	UD 8. Pensamiento y lenguaje	20%
				UD 9. Motivación y vida afectiva	30%
UD 2. Fundamentos biológicos de la conducta.	20%	UD 4. La memoria	20%	UD 10. Personalidad	30%
		UD 5. El aprendizaje	30%	UD. 11. Sexualidad	10%
UD 3. La percepción.	40%	UD 6. La inteligencia	30%	UD 12. Socialización	10%

4.5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO			
COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA
CCL CD CPSAA CC CE	1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.
		1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	
CCL STEM CPSAA CC CCEC	2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
		2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	

<p>CC CCEC</p>	<p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>CCL CC</p>	<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3</p>
<p>CCL CC CCEC</p>	<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

<p>CCL CC CCEC</p>	<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>CCL CPSAA CC CCEC</p>	<p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>

SABERES BÁSICOS

	UD		UD		UD
A. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD.		B. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.		C. DE LA MODERNIDAD A LA POSMODERNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> – Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. – El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. 	UD. 0	<ul style="list-style-type: none"> – Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía. – La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. 	UD. 4	<ul style="list-style-type: none"> – El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. – La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. – Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo. 	UD. 7
<ul style="list-style-type: none"> – El problema de la realidad en los presocráticos. – Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. 	UD. 1	<ul style="list-style-type: none"> – El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. – La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y JeanJacques Rousseau. 	UD. 5	<ul style="list-style-type: none"> – La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. 	UD. 8
<ul style="list-style-type: none"> – Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles. – La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles. 	UD. 2 UD. 3	<ul style="list-style-type: none"> – Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. – El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. 	UD.6	<ul style="list-style-type: none"> – La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea. 	UD. 9

<ul style="list-style-type: none"> - La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles. - La política: Platón y Aristóteles. - De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría. 				<p>- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.</p>	UD.10
				<p>- José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.</p>	UD. 11
				<p>- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel. - Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.</p>	UD. 12

4.5.1. Organización de los saberes básicos por evaluaciones y unidades.

		PONDERACIÓN	EVALUACIÓN
BLOQUE A. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD.	UD 0. Introducción. Métodos de trabajo y surgimiento de la filosofía occidental.	5%	1º EVALUACIÓN
	UD 1. Los presocráticos, sofistas y Sócrates.	15%	
	UD 2. Platón.	40%	
	UD 3. Aristóteles	40%	
BLOQUE B. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.	UD 4. Filosofía medieval: San Agustín, Santo Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham	30%	2ª EVALUACIÓN
	UD5. Renacimiento, revolución científica y origen y fundamento de la sociedad. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Ockham, Maquiavelo, Spinoza, Hobbes, Locke y Rousseau.	10%	
BLOQUE C. DE LA MODERNIDAD A LA POSMODERNIDAD	UD 6. Racionalismo y empirismo: Descartes y Hume.	30%	
	UD 7. El proyecto ilustrado. Kant.	30%	
	UD 8. La crítica al capitalismo. Marx.	30%	
	UD 9. Nietzsche.	30%	
	UD 10. Filosofía Analítica	5%	
	UD 11. Ortega y Gasset	30%	
UD12. Desarrollo del feminismo.	5%		

5. METODOLOGÍA

“La metodología constituye un elemento más del currículo educativo, incluye los principios de intervención educativa, las estrategias y técnicas comunes a las materias, los recursos materiales, ambientales, instrumentales y materiales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje”

Se hace referencia aquí al aspecto quizá más determinante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Basarse en unos principios metodológicos sólidos, establecer una gama de estrategias metodológicas variadas y acordes a la materia y propiciar una construcción de los aprendizajes por parte de los alumnos con la ineludible colaboración del profesor son la clave para poder desarrollar los contenidos de la materia.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias clave, principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

Teniendo en cuenta lo dicho, nuestra metodología se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá su autoestima, la capacidad para aprender por sí mismo y en equipo y las habilidades de interacción social, dado el peso específico que en esta etapa evolutiva tiene el grupo de iguales.

Finalmente, **una programación consecuente con el espíritu competencial** que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de

Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica.

5.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.1. Situaciones de Aprendizaje (SdA)

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave se concretan en las competencias específicas de cada materia y se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Para ello se utilizarán las siguientes técnicas en las diferentes materias:

- Se utilizarán distintas estrategias didácticas: expositivas, de descubrimiento, demostrativas. Dado el carácter experimental de la psicología se potenciará la realización de experimentos siempre que sea posible, alternándose con el uso de otras estrategias. En todo caso el desarrollo de la clase nunca consistirá en dictar apuntes. En su lugar se concibe el trabajo del profesor como un orientador del trabajo del alumno, y el desarrollo de la clase como la explicación necesaria y suficiente que haga posible el posterior trabajo en casa del alumno con los materiales a su disposición.
- Se propondrán actividades, técnicas y dinámicas de grupo diversas.

- Se utilizará y fomentará el diálogo en sus diversas direcciones: profesor- alumnos, alumnos-profesor, alumnos-alumnos, haciendo hincapié en la importancia de la formulación de la pregunta tanto como de la respuesta.
- Se buscará la participación activa del alumno, mediante la participación en clase y a través de ejercicios, como la presentación individualmente y en grupo, de informes o pequeños trabajos en forma de ensayo en los que se expongan las propias ideas argumentadas y estructuradas. En ocasiones estos informes podrán ser presentados oralmente a la clase.
- Los contenidos conceptuales de las unidades didácticas se construirán a partir del libro de texto de la asignatura, favoreciéndose siempre una presentación estructurada de los contenidos en grado de complejidad creciente, y realizándose recapitulaciones periódicas.
- En la exposición de los contenidos se atenderá a la relación que éstos puedan guardar con otras disciplinas afines.
- Se mantendrá y fomentará una actitud crítica, revisando las conclusiones alcanzadas y fundamentando las propias posturas, buscando el rigor y superando la mera formulación de opiniones personales.
- Se fomentará y conciliará la curiosidad con el rigor, cualidades ambas propias del método científico de la Psicología.
- La exposición de algunos contenidos se realizará mediante resolución de casos prácticos o situaciones, como método propio de la Psicología.
- Se utilizarán distintos agrupamientos (grupo grande, grupos pequeños) para la realización de actividades en el aula, dinámicas de grupos, o ejercicios conjuntos.

5.1.2. Materiales curriculares y recursos didácticos.

Hay que establecer ahora las principales estrategias didácticas que deben presidir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay algunas que son propias de todas las materias y unidades didácticas que se van a impartir y que, por lo tanto, son la clave del proceso y otras que se desarrollarán a lo largo del curso:

- ✓ **La explicación oral: el diálogo activo.** Sin lugar a dudas la explicación del profesor se constituye como la “correa de transmisión” imprescindible en el proceso de aprendizaje, pero si tenemos en cuenta lo importante que es en nuestra materia “el aprender a pensar”, nuestra tarea ha de consistir en fomentar la intervención activa del alumno y que éste ejercite así las distintas aptitudes de conocimiento y expresión.

- ✓ **Pizarra digital y encerado.** Esencial para la explicación del profesor.
- ✓ **Cuaderno de clase.** Es imprescindible que los alumnos lleven al día un cuaderno de clase en el que reflejen las actividades realizadas y los apuntes que se tomen sobre las explicaciones. La elaboración del cuaderno de clase comprende la realización de un archivo terminológico-conceptual, esquemas-resumen de los temas, composiciones escritas, comentarios de texto y ejercicios en general.
- ✓ **Comentario de textos.** Se concibe como instrumento o método didáctico activo más que "técnica heurística". Los textos que se propongan serán sencillos y en la línea de suscitar el interés en la clase.
- ✓ **Disertaciones filosóficas.** Elaboración de textos personales en los que se incorporan las propias reflexiones apoyadas en los conocimientos que los alumnos poseen sobre el tema. Se pone en juego la capacidad del alumno para la argumentación, el análisis de datos y la reflexión crítica sobre los mismos.
- ✓ **Libros de texto.** Hay que destacar también que una herramienta clave en el desarrollo de las clases será el libro de texto (y digital), los recomendados en la diferentes materias son:
 - Filosofía 1º Bachillerato; editorial Mac Graw Hill.
 - Filosofía 4º ESO; editorial Anaya Operación mundo.
 - Valores cívicos y éticos de 2º ESO; editorial Casals.
 - Psicología 1º Bachillerato; cuadernillo de apuntes elaborado por el profesor.
 - Historia de la Filosofía 2º Bachillerato; cuadernillo de apuntes.

Como es natural el Departamento dispone de libros de texto de otras editoriales que pueden consultarse para ampliar la gama de textos y ejercicios complementando el libro de texto mencionado.

- ✓ **Cuadernillos de apuntes elaborados por el profesor.** Sobre todo para la materia de psicología e Historia de la Filosofía.
- ✓ **Vídeo-fórum.** El material audiovisual, por estar apoyado en la experiencia diaria de nuestros alumnos, tiene un valor imprescindible para una educación que no puede anclarse en un tipo de enseñanza meramente "magistral". Si esto puede ser aplicado en general a cualquier asignatura, cobra especial relevancia en una asignatura como Filosofía. Determinadas obras cinematográficas, brindan notables argumentos y situaciones para reflexionar sobre temas que abordamos en los respectivos ejes temáticos cuyos objetivos específicos pueden y "deben" ser contrastados experiencial y críticamente con el entorno fenomenológico de los propios alumnos.

- ✓ **Manejo y uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.** No hay que olvidar tampoco el momento cultural que vivimos, estamos en la era de la imagen y, cada vez más, los alumnos viven en y de ella. Fomentaremos el uso de **Internet** para la búsqueda de información de los temas de filosofía, para ello utilizaremos el aula de informática del instituto. Existen en internet propuestas de intervención educativa interesantes y motivadoras para los alumnos, desde las webquest, hasta buscadores generales o temáticos y especializados (www.webdianoia.com, www.e-torredebabel.com, www.filosofia.net, www.lacavernadeplaton.com, www.boulesis.com, www.cibernous.com, www.redcientifica.com, <http://recursos.cnice.mec.es/filosofia/>, www.educacionenvalores.org/), incluso las editoriales de los libros de texto ya proporcionan el profesor este tipo de recursos. También programas informáticos, **enciclopedias multimedia**, **diccionarios de filosofía** (García Gutiérrez, J.M., *Diccionario de ética*, Madrid, 2002. Martínez Riu, A. y Cortés Morató, J. *Diccionario de filosofía*, Herder, Barcelona, 2002) *Diccionario abreviado* de Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía* de la editorial Miletto, *Léxico de filosofía* de la editorial Akal, *Diccionario de filosofía* en formato CD-ROM de la editorial Herder, <http://www.Filomat@filosofia.org>.
- ✓ **Webgrafía específica:**
 - ✓ Platón
 - <https://www.youtube.com/watch?v=uLaqau9pfv4> "Unboxing philosophy" "Platón. Teoría de las ideas"
 - <https://www.youtube.com/watch?v=s1wxPI09mXk> "Unboxing philosophy" "Platón. Ética y política"
 - ✓ Aristóteles
 - <https://www.rtve.es/play/videos/this-is-philosophy/aristoteles/6297519/> "This is Philosophy", Aristóteles
 - ✓ Hipatia de Alejandría
 - <https://www.youtube.com/watch?v=oauxk40qYis> "Draw my life". Hipatia de Alejandría.
 - ✓ Agustín de Hipona
 - <https://www.youtube.com/watch?v=6U7Moz9w3o> "Filosofía para 2º de bachillerato" Agustín de Hipona".
 - ✓ Tomás de Aquino
 - <https://www.youtube.com/watch?v=kTldZ6j9l7c> "Un profesor" Tomás de Aquino
 - ✓ Guillermo de Ockham
 - <https://www.youtube.com/watch?v=XU5p6nyuirk> "El edén de los cínicos""Guillermo de Ockham. El filósofo de la navaja"
 - ✓ René Descartes
 - <https://www.youtube.com/watch?v=trwXp6hMN8M> "Adictos a la filosofía"

“Descartes fácil y sencillo”

- ✓ David Hume
 - <https://www.youtube.com/watch?v=5tn5qTjb4o8> “La Travesía”, “David Hume”
- ✓ Olympe de Gouges
 - <https://www.youtube.com/watch?v=qolxQEHsj88> “Filósofas en la historia”, “Olympe de Gouges.”
- ✓ Emmanuelle Kant
 - <https://www.youtube.com/watch?v=F6HstBW8IX4> “Adictos a la filosofía” “Kant”.
- ✓ Karl Marx
 - https://www.youtube.com/watch?v=6fb_5gzl02c “Un profesor” “Marx”
 - <https://www.youtube.com/watch?v=25VunKaG4BM> “Filosofía 2º bachillerato”.
- ✓ Flora Tristán
 - <https://play.cadenaser.com/audio/1636700421848/>. Podcast “Mujeres con las botas puestas”.
- ✓ Friedrich Nietzsche
 - https://www.youtube.com/watch?v=_TGWTIDjI6Q “Filosofía 2º bachillerato” “Nietzsche”.
- ✓ Sigmund Freud
 - <https://www.youtube.com/watch?v=aG2IEJ3SYBq> “La Travesía” “Sigmund Freud”
- ✓ José Ortega y Gasset
 - <https://www.youtube.com/watch?v=LSZKitOPgE8> “Unboxing philosophy”, “Ortega y Gasset”.
- ✓ María Zambrano.
 - <https://www.youtube.com/watch?v=0xiRJDgV8GM> “CEDECOM” “María Zambrano”.
- ✓ Simone de Beauvoir
 - https://www.youtube.com/watch?v=5Q_UTESnwTo “Un profesor” Simone de Beauvoir.
- ✓ Hanna Arendt
 - <https://www.youtube.com/watch?v=W9hcllj7aA> “Unboxing philosophy”. “Hanna Arendt”
- ✓ Ayn Rand
 - <https://www.youtube.com/watch?v=iqqxHiswBTU> “Filósofas en la historia” “Ayn Rand”
- ✓ Jurgen Habermas
 - <https://www.youtube.com/watch?v=8flzHYpFWXA> “La Travesía” “Jurgen Habermas”.
- ✓ Noam Chomsky
 - <https://www.youtube.com/watch?v=4RF3aKOnCrY> “La Travesía”. “Noam Chomsky”
- ✓ Martha Nussbaum
 - <https://www.youtube.com/watch?v=IJ813yIMDEc> “La Travesía” “Martha

Nussbaum”

- ✓ **Trabajo en grupos cooperativos y/o colaborativos.** Para su buen funcionamiento, consideramos necesario seguir los siguientes pasos metodológicos: reunión inicial para señalar objetivos, concretar tema, facilitar materiales y marcar plazos de tiempo; reunión para revisar el trabajo y resolver posibles dudas o sugerir ideas; comentario valorativo. En estos trabajos se buscará la interdisciplinariedad con otras materias.
- **Libros de consulta específicos.** Para cada materia el profesor proporcionará una bibliografía acorde con los contenidos de la misma. Como por ejemplo y por mencionar algunos: Ortega y Gasset, *¿Qué es Filosofía?* Alianza Editorial. Aristóteles, *Metafísica*. Gaarder, J. *El mundo de Sofía*. Savater, *Las preguntas de la vida*. Ariel. Chalmers, A. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo veintiuno de España editores. Echeverría. *Filosofía de la ciencia*. Akal, Sergio Rábade *Teoría del conocimiento* ediciones Akal, Descartes *Discurso del método*, ediciones Orbis. Kant *Crítica de la razón pura*, ediciones Alfaguara. Aristóteles: *Política*. Locke: *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Kant: *Filosofía de la historia*. Rawls: *Teoría de la justicia*.
- **Libros de consulta general.** Abbagnano, Nicolás: *“Historia del pensamiento”*. Editorial Sarpe. Copleston, Frederick: *“Historia de la Filosofía”*, Editorial Ariel, G. Reale y D. Antiseri *“Historia del pensamiento filosófico y científico”* Editorial Herder. Chalmers, A. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo veintiuno de España editores. Echeverría. *Filosofía de la ciencia*.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Aunque las medidas de apoyo y refuerzo educativo se destinan a los alumnos de la ESO, la atención y el tratamiento de la diversidad de contextos y situaciones de aula característica del medio escolar suponen reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas por lo que consideramos adecuado aplicar los mismos principios y medidas organizativas y metodológicas que faciliten a los alumnos a alcanzar los objetivos y estándares en el bachillerato.

Ahora bien, la propia estructura del bachillerato, dividido en modalidades diferenciadas, cada una de ellas con distintos itinerarios, supone ya en sí misma un modo de atender a los diferentes intereses y motivaciones del alumnado, y aun de sus capacidades. Aquí el profesor puede y debe, una vez más, atender a la diversidad del alumnado programando la asignatura en función de la modalidad del Bachillerato elegida.

La atención a la diversidad es toda aquella acción educativa que está dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Ya en nuestra Constitución se recoge el derecho fundamental de todos los ciudadanos a la educación y a la igualdad, sin que el nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social sean motivo de discriminación alguna a la hora de organizar la respuesta educativa.

Desde nuestra programación intentaremos adaptar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación a las necesidades de este alumnado en la medida que proceda:

- **Atención a la diversidad en la metodología y actividades:** diseñar actividades de distinto tipo, que atiendan a la diversidad de competencias, capacidades, habilidades, motivaciones, etc.: actividades de repaso y recuperación, actividades de ampliación y profundización, actividades en las que el alumnado utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...), actividades de investigación, actividades individuales y grupales, atención a los intereses y motivaciones personales del alumnado, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y tareas.
- **Atención a la diversidad en la organización del aula y los espacios:** la organización del aula y otros espacios será flexible para su adaptación a la propia diversidad del alumnado, las actividades propuestas, las dificultades de atención, visión y audición, etc.
- **Atención a la diversidad en la evaluación:** será personalizada, continua e integradora, y atenderá a la diversidad del alumnado. Para ello, se realizará a partir de diversos

instrumentos de evaluación.

- **Adaptaciones del currículo:** que determinen los mínimos exigibles para todo el alumnado y faciliten los diferentes ritmos de aprendizaje.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes **criterios para la atención de la diversidad**

- Observar la interacción de los miembros del grupo y la calidad de la comunicación.
- Fomentar y cuidar el respeto entre ellos y ellas.
- Diagnosticar factores que pueden convertirse en fuentes de conflicto, posibles aislamientos o víctimas, posibles acosadores o agresores...
- Tener en cuenta las situaciones específicas familiares y económicas de determinados alumnos, que pueden estar atravesando situaciones difíciles, que hay que tratar con delicadeza.
- Aprovechar la presencia de alumnos inmigrantes o de minorías étnicas, que pueden beneficiar al grupo al dar testimonio en primera persona de su situación y ayudar a los demás a acercarse a la realidad que viven estos colectivos.
- Insistir que todos los alumnos son diversos por alguna razón: tratar de identificar aquello que les hace únicos y resaltar todo aquello que les une.

7. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de “una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”.

Tras la entrada en vigor del **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, el Gobierno de Castilla-La Mancha, en desarrollo de aquel, ha aprobado el **Decreto 82/2022** y el **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, desarrollando las enseñanzas mínimas y determinando los principios, características, competencias específicas y criterios de la evaluación en estas etapas.

Asimismo, el **artículo 22 del Decreto 83/2022**, de 12 de julio, indica que la evaluación en Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias. A estos efectos, el alumnado deberá conseguir los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Para la elaboración de la programación se ha tenido en cuenta también las **Órdenes 186/2022 y 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la ESO y en el Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

“La evaluación, en esta etapa, estará orientada a valorar los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando y contemplando los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado de Bachillerato.

A estos efectos, los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”

FASES DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según las Órdenes y Decretos de evaluación, mencionados anteriormente, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

En el **punto 4 de esta programación** presentamos la tabla donde asociamos las **competencias clave, con las competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores de perfil de salida**. También establecimos la relación entre los **saberes básicos con las unidades** didácticas donde se desarrollaban. A continuación exponemos otra tabla donde se recoge la ponderación establecida para los criterios de evaluación que vamos a trabajar en las unidades a lo largo de cada trimestre y su instrumento de evaluación

7.1.1. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICO Y ÉTICOS 2º ESO: rúbrica de evaluación

✚ Rúbrica de la 1ª evaluación:

	CE 1. Investigación sobre la identidad humana para una buena reflexión ética y moral				
	Reconocer la diversidad de la naturaleza humana para construir un buen autoconcepto	Identificar las emociones demostrando autoestima y empatía	Comprender el concepto de amistad e identificar las relaciones tóxicas (violencia de género)	Comprender y respetar las diversas relaciones afectivas y sexuales (diversidad sexual)	Desarrollar autonomía moral y conocer los problemas relativos al acoso, adiciones, uso de redes, etc.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionarios	Debates y pruebas escritas		Actividades, registro diario	
PONDERACIÓN	10%	10%	20%	40%	20%

✚ Rúbrica de la 2ª evaluación:

CE 2. Promover una convivencia respetuosa y democrática comprometida con el bien común						
	Investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y comprensión de los conceptos relacionados	Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través de la participación respetuosa en actividades de grupo.	Toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad: bioética, pobreza, derecho a la salud, educación, justicia, etc. (Debates, disertaciones)	Comprender la necesidad de la lucha por la igualdad de género y respetar los derechos LGTBIQ+	Conocer y respetar los derechos humanos y la diversidad cultural	Entender las funciones del Estado de derecho y sus instituciones , organismos internacionales, las asociaciones civiles, etc., y su empeño por lograr la paz
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1.	2.2.	2.3.	2.4	2.5	2.6
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Elaboración de un Glosario	TRABAJO en grupo	Debates, disertaciones, reflexiones orales y/o escritas, etc	Biografías, ACTIVIDADES	Prueba escrita, actividades	Actividades, cuestionarios.
PONDERACIÓN	10%	10%	30%	30%	10%	10%

✚ Rúbrica para la 3ª evaluación:

	CE 3. Compromiso ético con la sostenibilidad y cuidado del planeta			CE 4. Desarrollar una buena educación emocional
	Análisis de las causas y consecuencias de los problemas ecosociales que afectan nuestra vida.	Exposición y debate sobre la emergencia climática y la crisis medioambiental.	Promover estilos de vida acordes con el desarrollo sostenible, consumo responsable, comercio justo, etc.	Gestión equilibrada de las emociones propias y la de los demás en los distintos contextos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1.	3.2.	3.3.	4.1
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Prueba escrita, actividades.	Debate, registro diario	Actividades, registro diario	Cuestionarios, prueba escrita, actividades.
PONDERACIÓN	20%	20%	30%	30%

7.1.2. FILOSOFÍA 4º ESO: rúbrica de evaluación.

	CE 1 Investigación filosófica		CE 2 Identificar problemas filosóficos	CE 3 Práctica argumentativa y diálogo filosófico		CE 4 Trabajo cooperativo y colaborativo		CE 5 Perspectiva interdisciplinar en el planteamientos de problemas éticos y políticos	
	Búsqueda eficiente y segura de la información (fuentes fiables)	Actitud autónoma en la elaboración de trabajos, disertaciones, dilemas morales...	Identificar teorías y problemas acerca de la naturaleza humana	Construir argumentos orales y escritos acerca de los problemas filosóficos	Reconocer y evitar dogmatismos y falacias	Analizar conflictos actuales evitando las falacias de los medios de comunicación	Participar en actividades grupales	Afrontar de forma crítica y filosófica los temas éticos y políticos	Desarrollar la autonomía moral a través del análisis filosófico
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	2	3.1	3.2.	4.1	4.2	5.1	5.2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2	3		4		5	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos, disertaciones, dilemas morales, actividades...		EXAMEN	Actividades y registro diario		Trabajos, prueba escrita, actividades...		EXAMEN	Actividades
PONDERACIÓN	10%		20%	5%		40%		20%	5%

7.1.3. FILOSOFÍA 1º Bachillerato: rúbrica de evaluación.

	Reconocer problemas filosóficos	Investigación filosófica		Práctica argumentativa y diálogo			Trabajo cooperativo y colaborativo	Teorías filosóficas		Conocimiento significativo del pensamiento filosófico	Espíritu crítico ante los retos del s. XXI	Autonomía moral y política	Creación artística	
	Análisis de textos	Búsqueda eficiente y segura de la información (fuentes fiables)	Actitud autónoma en la elaboración y comunicación de trabajos	Uso correcto del discurso	Evitar modos dogmáticos o falacias	Uso del diálogo cooperativo	Actividades grupales o en parejas	Análisis crítico de teorías filosóficas	Comprender y exponer tesis filosóficas	Identificar influencias filosóficas en la actualidad	Conocer las principales teorías filosóficas	Afrontar problemas de actualidad de modo interdisciplinar (distintos campos del saber)	Análisis filosófico de los problemas éticos y políticos	Comprensión crítica y emotiva del arte y la estética
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	8.1	9.1
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1	2		3			4	5		6		7	8	9
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Comentarios de texto	Trabajos, disertaciones		Actividades y registro diario			Trabajos cooperativos/colaborativos	Examen y/o actividades		Examen		Actividades y registro diario	Examen y/o actividades	Examen y/o actividad
PONDERACIÓN	2.5%	2.5%		2.5%			10%	40%		35%		2.5%	2.5%	2.5%

7.1.4. PSICOLOGÍA: rúbrica de evaluación.

❖ Rúbrica para la 1ª evaluación.

	Conocer y valorar la importancia de la Psicología como ciencia		Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo	
	Identificar dimensiones de la psicología, objetivos, características	Reconocer aportaciones de la Psicología desde sus inicios hasta la actualidad.	Analizar y apreciar la organización del sistema nervioso	Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1.	1.2.	2.1	2.2
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Examen	Trabajo cooperativo y exposición oral	Prueba escrita	Trabajo
PONDERACIÓN	20%	60,00%	10%	10%

❖ **Rúbrica para la 2ª evaluación.**

	IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL, TRASTORNOS Y TERAPIAS.		PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS Y SUPERIORES
	Comprender la complejidad de los trastornos mentales. Psicopatologías.	Entender y valorar las diferentes técnicas de investigación del cerebro.	Comprender los procesos cognitivos básicos y superiores
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1.	3.2.	4.1.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	3		4
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos colaborativos y exposiciones orales	Prueba escrita, actividades y registro diario.	Prueba escrita y trabajos
PONDERACIÓN	20%	60,00%	10%

❖ **Rúbrica para la 3ª evaluación.**

	Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar			Comprender el comportamiento humano	
	Comprender los tipos de personalidad, eliminando prejuicios	Conocer la importancia de las relaciones afectivo-sexuales	Entender las relaciones establecidas en el trabajo, en organizaciones, etc.	Conocer los procesos psicológicos de las masas.	Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de diversos factores...
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1.	5.2.	5.3.	6.1	6.2.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	5			6	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajo colaborativo y exposición oral.	Actividades y registro diario	Prueba escrita, actividades y registro diario	Trabajo y exposición oral	Prueba escrita, disertaciones, actividades
PONDERACIÓN	30%	10%	20%	30%	10%

7.1.5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: rúbrica de evaluación.

	Trabajo cooperativo y colaborativo		Práctica argumentativa y diálogo a través de actividades		Comprender concepciones filosóficas en textos		Conocer tesis filosóficas y escuelas	Conocer problemas filosóficos de diferentes épocas y autores		Comprender los problemas filosóficos	Desarrollar actitud crítica ante problemas actuales
	Aplicar técnicas de búsqueda eficientes de tesis y autores	Elaboración y presentación de trabajos de investigación	Argumentar de forma crítica	Participar en actividades de forma respetuosa y colaborativa.	Conocimiento significativo de cuestiones filosóficas	Análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos	Comprensión de tesis, escuelas y filósofos y filósofas	Contexto histórico y cultural de los problemas filosóficos	Esquemas, actividades.	Comprender los problemas filosóficos más relevantes	Afrontar problemas de actualidad con juicio autónomo y respetuoso
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	5.1	5.2	6.1	7.1
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2		3		4	5		6	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Trabajos		Trabajos, disertaciones, ACTIVIDADES		COMENTARIO DE TEXTOS		EXAMEN	PANORÁMICAS, y Actividades		EXAMEN, Comentario de texto	Disertaciones
PONDERACIÓN	5%		5%		10%		35%	5%		35%	5%

7.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La valoración de los criterios de evaluación y por ende de las competencias específicas, se realizará a través de los instrumentos de evaluación y la ponderación dada a cada uno de ellos. Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

- A. **Calificación de exámenes y/o trabajos.** Habrá un mínimo de 1 prueba de carácter escrito de cada materia durante el trimestre. Se podrá bajar hasta un total de 1 punto por faltas de ortografía continuadas en cada trabajo o examen.
Las pruebas escritas versarán sobre los saberes y criterios de evaluación establecidos en el apartado correspondiente de cada materia. La Unidad Didáctica constituye la unidad de evaluación, ya que es donde se vertebran los saberes. A través de las actividades programadas en cada Unidad Didáctica y a lo largo de cada trimestre se comprueba la consecución del nivel competencial de los alumnos.
- B. **Actividades.** Se realizarán diferentes tipos de actividades a lo largo de las unidades y del trimestre. Dependiendo del tipo de actividad se utilizará un instrumento de evaluación u otro como hemos establecido en la tabla de evaluación. Utilizaremos rúbricas para evaluar los grados de adquisición de algunas actividades. Se tendrá en cuenta la presentación y limpieza, la exposición oral y escrita, la ortografía, el grado de dificultad de los contenidos desarrollados, etc.
- C. **Se tendrá en cuenta también la participación en la dinámica de la clase:** el interés prestado, la actitud, las dudas expuestas, y su intervención en diálogos.
- D. **Procedimiento de calificación de la evaluación.** Los alumnos deben superar las pruebas escritas, trabajos y actividades planificadas y desarrolladas durante cada trimestre en cada una de las materias. Como las notas en la plataforma Educamos salen sin decimales, acordamos realizar un redondeo a la cifra siguiente a partir del 0,6 (aunque no tendrá validez, ya que la nota media exacta se calcula en la evaluación final y se hará con la media exacta de cada evaluación y no con el redondeo que aparece en Educamos)
- E. **Procedimiento de calificación final ordinaria y extraordinaria.** La calificación final de cada materia se calculará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.

7.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Finalmente, entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado el nivel competencial requerido, de modo que deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio o deberá volver a estudiar los saberes y competencias no superados si esa es su insuficiencia. De tal manera que:

- ✚ **Las recuperaciones versarán sobre los saberes y criterios de aprendizaje no superados en el trimestre.** Para establecer la nota de la recuperación, se mantendrán el resto de notas superadas durante la evaluación y se le aplicará la ponderación correspondiente.
- ✚ Habrá **una recuperación de cada trimestre mediante una “prueba escrita”** al inicio de la siguiente evaluación cuya fecha será fijada en consenso con los alumnos. La calificación obtenida en esta prueba hará la media correspondiente con la ponderación establecida con el resto de instrumentos de evaluación trabajados durante el trimestre. Así se calculará la calificación final de la evaluación.
- ✚ Habrá **una recuperación ordinaria en junio** de los criterios de aprendizaje no superados en las evaluaciones. Los contenidos y exigencias serán los mismos que los de las recuperaciones de las evaluaciones del curso y la calificación correspondiente versará de cero a diez.
- ✚ **Recuperación extraordinaria de junio.** Los contenidos y exigencias serán los mismos que los de la recuperación ordinaria de junio y la calificación correspondiente versará de cero a diez.

7.4. ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Aquellos alumnos que tengan alguna asignatura pendiente, serán evaluados por el Departamento en las fechas que establezca la Jefatura de Estudios, **conforme a los contenidos del currículo oficial**. La **metodología** más apropiada para este tipo de recuperación consiste en la realización de trabajos individuales y/o pruebas objetivas orientadas al logro global de los objetivos y criterios de evaluación. En los primeros días del curso, la Jefatura del Departamento contactará con el alumnado que tenga alguna asignatura pendiente y les entregará un **Plan de Trabajo** estructurado con las **actividades y pruebas que deben realizar para recuperar la asignatura, así como los materiales que**

sean necesarios para realizarlas, y toda la información necesaria: horarios en los que el alumnado puede dirigirse a la Jefatura del Departamento, fechas de entrega de tareas o pruebas de evaluación, etc. Este Programa de Refuerzo educativo individual, se entregará a los alumnos en mano y también se enviará a los padres a través de la plataforma EDUCAMOS para que estén informados en todo momento.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Según la **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, *“El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece esta orden. Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado”*.

Tendremos en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para el análisis. Según establece la citada orden también se ha de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por el departamento.
- c) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- d) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- e) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
- f) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- g) El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.
- h) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.

- i) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- j) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

Una de las funciones de los departamentos es la evaluación de la programación didáctica durante el curso en las reuniones semanales y al final de curso. Las sucesivas evaluaciones se van plasmando en las actas de las reuniones y la evaluación final en la memoria. En ella se analizan los resultados académicos, las causas de esos resultados y las modificaciones a introducir en la programación del curso próximo. Se aconseja utilizar **rúbricas** para evaluar este proceso, en ellas se atenderá a lo siguiente:

- a) Identificar los criterios de evaluación trabajados en el periodo evaluado.
- b) Identificar los criterios en los que el alumnado ha obtenido buenos resultados.
- c) Identificar los criterios en los que el alumnado ha obtenido peores o negativos resultados y se propone reflexionar y alcanzar conclusiones sobre:
 - Contenidos asociados a dichos criterios de evaluación (cantidad, dificultad, etc.)
 - Número de sesiones destinadas a trabajarlos (suficiencia de las mismas)
 - Metodología empleada (expositiva, cooperativa, proyectos, resolución de tareas, etc.)
 - Actividades realizadas por el alumnado para adquirirlos y aplicarlos a situaciones o contextos reales y prácticos, desde lo establecido por cada criterio de evaluación. Analizar la variedad de las mismas (individuales/trabajo cooperativo, investigación/resolución de problemas, de aplicación/creación, consolidación de aprendizajes/ampliación, de recuperación, etc.), así como los distintos soportes empleados (lápiz y papel, TICs, etc.)
 - Procedimiento e instrumentos de evaluación utilizados considerando lo establecido en dichos criterios para analizar la idoneidad de los mismos.

TEMPORALIZACIÓN

- Primer momento: Mediados de Octubre – principios de Noviembre. Coincidiendo con la Evaluación Inicial del alumnado, se evaluará el comienzo del curso, los resultados de la

evaluación inicial, y antes de ser presentada al equipo directivo los contenidos de la programación por si fuera necesario realizar ajustes.

- Segundo momento: Primera evaluación. Se evaluará cómo se ha desarrollado la primera evaluación en relación al temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos.
- Tercer momento: Segunda evaluación. Se evaluará cómo se ha desarrollado la segunda evaluación en relación al temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos. También se preguntará sobre las modificaciones introducidas a raíz de la segunda intervención.
- Cuarto momento: Tercera Evaluación. Se evaluará cómo se ha desarrollado la tercera evaluación en relación al temario, la temporalización, el material, la metodología, las relaciones profesor-alumnos, la motivación y la auto evaluación de los alumnos. Se preguntará sobre las modificaciones introducidas a raíz de la tercera intervención. Se incluirá además una evaluación general del aprovechamiento del curso. Se realizará también la evaluación del Plan de lectura y de las actividades complementarias y extraescolares.

Las conclusiones de las tres primeras intervenciones se reflejarán en las actas de reunión de departamento. Las conclusiones de la última intervención se recogerán en la Memoria final del Departamento.

9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de filosofía todos los años prepara con sus alumnos diferentes actividades complementarias, todavía no se han pensado todas las que se van a realizar, pero quedarán reflejadas al final de curso en la memoria del departamento. También hay un registro de este tipo de actividades en la memoria del centro de las actividades complementarias y extracurriculares.

1. CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA FILOSOFÍA (17 de noviembre)

Para celebrar este día los alumnos de 1º de bachillerato prepararán una exposición en el hall del instituto de memes filosóficos y trabajos monográficos. Realizaremos un vídeo donde los alumnos explicarán la importancia de celebrar este día y se publicará en las redes sociales del centro.

2. SEMANA DE LA CIENCIA (10-11 de febrero)

Todos los años en el centro celebramos unas jornadas de la ciencia. El departamento suele colaborar con la preparación de varias actividades con los diferentes cursos y materias. En la memoria del departamento recogeremos las actividades que vamos a preparar ya que todavía no se han pensado.

3. SEMANA DE LA LETRAS (23 de abril)

Como en la semana de las ciencias, coincidiendo con el día del libro, el departamento preparará con sus alumnos actividades complementarias para estos días.

4. PLAN DE LECTURA.

Nos remitimos al apartado correspondiente de esta programación (**Aptdo. 10 Plan de Lectura**)

5. DÍA DE LA MUJER (8 de marzo)

Normalmente este día los alumnos de 4º de ESO preparan una exposición con mujeres filósofas que no son muy conocidas, precisamente para darlas a conocer a ellas y su trabajo. En clase se prepara alguna actividad relacionada con esto como visionado de películas, disertaciones, etc.

6. ACTIVIDADES STEAM

Este año hemos solicitado participar en centro STEAM y se nos ha concedido. El departamento de filosofía participará en la realización de este tipo de actividades, como en años anteriores, junto con otros departamentos.

10. PLAN DE LECTURA

Con la finalidad de fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, se apoya, desde la consejería, el impulso en Bachillerato de los objetivos y contenidos del Plan de Lectura. Desde el departamento de filosofía trabajamos de forma activa y continuada con este plan desde hace ya varios años. Desde nuestra materia preparamos diversas lecturas y actividades con todos los cursos, pero participamos con el Plan de Lectura del Centro con la materia de filosofía en 4º de la ESO.

Los bloques de contenido a tratar son los siguientes:

Bloques de contenidos.

- **Aprender a leer.** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e

interpretar el significado de la información escrita.

- **Leer para aprender.** Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

- **El placer de leer.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o "leer por leer". Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

- **El alumnado como autor.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

- **El lenguaje oral.** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

ACTIVIDAD (Breve descripción)	BLOQUE DE CONTENIDO QUE SE TRABAJA	CURSOS O NIVELES
<ul style="list-style-type: none"> Comentarios de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a leer Leer para aprender 	<ul style="list-style-type: none"> 4º ESO 1º BCHTO 2º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> Disertaciones filosóficas. 	<ul style="list-style-type: none"> El alumno como autor 	<ul style="list-style-type: none"> 1º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> Influencers los nuevos sofistas. 	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado como autor. El lenguaje oral. 	<ul style="list-style-type: none"> 1º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> Sofista por un día. 	<ul style="list-style-type: none"> El alumno como autor El lenguaje oral. 	<ul style="list-style-type: none"> 1º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y representación en la biblioteca de la obra <i>Antígona</i> de Sófocles. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a leer Leer para aprender El lenguaje oral El placer de leer 	<ul style="list-style-type: none"> 4º ESO
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y representación en la biblioteca de la obra <i>Edipo Rey</i> de Sófocles. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a leer Leer para aprender El lenguaje oral El placer de leer 	<ul style="list-style-type: none"> 4º ESO
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y trabajo sobre el capítulo "<i>La libertad</i>" del libro de Fernando Savater <u><i>Las preguntas de la vida.</i></u> 	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a leer Leer para aprender El lenguaje oral 	<ul style="list-style-type: none"> 4 ESO

	<ul style="list-style-type: none"> • El placer de leer 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y debate del Filoreto 29 "<i>El arte de tener razón</i>" del libro de Eduardo Infante <u>Filosofía en la Calle</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a leer • Leer para aprender • El lenguaje oral • El placer de leer 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y debate del Filoreto 5" <i>¿Eres tonto si puedes copiar en un examen y no lo haces</i>" del libro de Eduardo Infante <u>Filosofía en la Calle</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a leer • Leer para aprender • El lenguaje oral • El placer de leer 	<ul style="list-style-type: none"> • 4º ESO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y debate del Filoreto 3" <i>¿Tiene importancia que tu pareja fisgue en tu móvil?</i>" del libro de Eduardo Infante <u>Filosofía en la Calle</u>. Con motivo de la celebración del día de la eliminación de la violencia de género. (25 de noviembre) 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a leer • Leer para aprender • El lenguaje oral • El placer de leer • El alumno como autor 	<ul style="list-style-type: none"> • 4º ESO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y debate del Filoreto 16" <i>¿Cuánto necesitas comprar para ser feliz?</i>" del libro de Eduardo Infante <u>Filosofía en la Calle</u>. Con motivo de la celebración del Black Friday. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a leer • Leer para aprender • El lenguaje oral • El placer de leer • El alumno como autor 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación y exposiciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a leer • Leer para aprender • El lenguaje oral • El alumno como autor 	<ul style="list-style-type: none"> • 4º ESO • 1º BCHTO • 2º BCHTO
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y cuestionario en el aula virtual del capítulo 20 "<i>El fin del homo Sapiens</i>" de Yubal Noah Harari del libro <u>Sapiens: de animales a dioses</u>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a leer • Leer para aprender • El lenguaje oral 	<ul style="list-style-type: none"> • 1º BCHTO

11. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LOS SABERES

Al finalizar la primera y segunda evaluaciones los profesores del departamento en reunión departamental especificarán el número de unidades didácticas impartidas y se comparará con las unidades programadas. En caso de que exista discrepancia se analizarán las causas y de ser necesario se realizarán ajustes en la temporalización para lo que queda de curso a fin de cumplir con los objetivos previstos inicialmente. Al finalizar la tercera evaluación se recogerán las conclusiones como propuestas de mejora de la programación para el curso próximo y se recogerá en la Memoria final del departamento. Estos ajustes podrán referirse a:

- El número de horas semanales programadas para los saberes recogidos en las

unidades didácticas.

- El orden de impartición de las UD y su distribución por evaluaciones.
- La adecuación de los instrumentos de evaluación (pruebas, ejercicios, etc.) utilizados en cada UD.
- Se prestará especial atención a idoneidad de las actividades realizadas en el plan de lectura, especialmente la adecuación de las lecturas elegidas (tanto para leer en clase con 4º de la ESO, como las lecturas obligatorias en los cursos que se fijan) al nivel de desarrollo competencial de los alumnos, el interés que han despertado y se propondrá mantenerlas o cambiarlas para el próximo curso.

11.1. ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Los alumnos serán preguntados al respecto en los cuestionarios que se les pase en clase tras la primera y segunda evaluación. Se les preguntará en concreto sobre:

- Las estrategias didácticas utilizadas por el profesor.
- Los instrumentos de evaluación utilizados y su idoneidad para alcanzar el nivel competencial de los saberes.
- Las dificultades específicas alcanzadas.

En las reuniones los profesores del departamento analizarán las observaciones realizadas por los alumnos y valorarán si se trata de opiniones aisladas o reflejan dificultades generalizadas, contrastándolas con sus propias valoraciones y se tomarán las medidas oportunas.

11.2. ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES Y DE LOS RECURSOS.

Se procederá de forma similar a lo explicado en el apartado anterior, pero en este caso nos centraremos en:

- Los manuales y libros de texto obligatorios. Este año se han cambiado los libros de texto en todos los niveles. En las reuniones de departamento iremos comentando y evaluando los libros nuevos.
- Materiales proporcionados por el profesor (apuntes por fotocopias)
- Recursos utilizados (pizarra digital, vídeos, esquemas, audiovisuales, lecturas



complementarias, artículos de prensa, etc.)

- Las lecturas utilizadas en el Plan de lectura.

12. CONCLUSIÓN

Del análisis de las anteriores acciones se tomarán las oportunas medidas para ajustar la programación y la práctica docente en caso de ser necesario. Las conclusiones serán recogidas en la Memoria Final del Departamento y en función de ellas se propondrán las correspondientes propuestas de mejora que serán tenidas en cuenta en la elaboración de la Programación del próximo curso.